

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2023, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se acuerda la convocatoria 12/2023 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral.

De conformidad con lo establecido en el artículo 78 y en la Disposición transitoria decima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en el artículo 99 del Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, modificado por el Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre, y en el I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.Ocho de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 y previa autorización de 11 de julio de 2023 de la Dirección General de la Función Pública, para la contratación de profesorado contratado en régimen laboral temporal para el curso académico 2023/24.

Este Rectorado, conforme al Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de 15 de diciembre de 2023, ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de esta Resolución con arreglo a las siguientes

## BASES

### 1. Régimen de los contratos

Conforme a lo establecido en el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED, los contratos serán de carácter temporal y con dedicación a tiempo completo.

### 2. Requisitos generales de los candidatos

2.1 Tener cumplidos los dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.

2.2 No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

2.3 No padecer enfermedad ni limitación física o psíquica que resulte incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.



2.4 La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será la del día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

2.5 Los contratos no estarán sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad. Esta posibilidad se entenderá siempre condicionada a que los aspirantes de nacionalidad extranjera se encuentren en España en situación de legalidad, siendo titulares de un documento que les habilite a residir y a poder acceder sin limitaciones al mercado laboral.

### 3. Requisitos específicos de las plazas convocadas

3.1 Estar en posesión del título académico de Doctor. En el caso de titulaciones obtenidas en universidades extranjeras deberá acompañarse la credencial de declaración de equivalencia correspondiente.

3.2 De conformidad con lo establecido en la Disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, la acreditación vigente de Profesor/a Ayudante Doctor/a se considerará como un mérito preferente, durante los cuatro años posteriores a la aprobación de esta ley orgánica, a efectos del acceso a la figura de Profesor/a Ayudante Doctor/a.

Los requisitos enumerados en la presente Base y en la Base 2 deberán poseerse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

### 4. Solicitudes

4.1 Los concursantes presentarán las solicitudes a través de la Sede Electrónica de la UNED (<https://sede.uned.es>). En dicha Sede se encontrará disponible el formulario de solicitud denominado "Concurso público a plazas de profesorado laboral" dentro del apartado de Procedimientos específicos para el PDI. Para su presentación se deberá utilizar certificado digital.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) del anuncio de la presente convocatoria.

Los concursantes deberán remitir una solicitud diferente para cada una de las plazas a las que concurren, de entre las que figuran en el Anexo I. Si en la misma solicitud se incluyeran varias plazas sólo se tendrá en cuenta la que figure en primer lugar, siempre que quede claramente identificada, quedando anuladas las restantes.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado la cantidad de 28,45 euros para cada una de las plazas a las que concurren, en concepto de derechos de examen y formación de expediente en la cuenta corriente número ES82-0049-0001-54-2211438387 del Banco Santander.

Estarán exentos del pago de esta tasa:

a) Las personas con grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.



No será necesario presentar este certificado cuando la condición de discapacidad haya sido reconocida en alguna de las Comunidades Autónomas que figuran en la dirección <http://administracion.gob.es/PAG/PID>. En este caso, y previa conformidad del interesado, el órgano gestor podrá verificar esta condición mediante el acceso a la Plataforma de Intermediación de Datos de las Administraciones Públicas ofrecido a través del servicio Inscripción en Pruebas Selectivas.

b) Las personas que figurasen como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

La certificación relativa a la condición de demandante de empleo, con los requisitos señalados, se solicitará en la oficina de los servicios públicos de empleo. En cuanto a la acreditación de las rentas se realizará mediante certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta correspondiente al último ejercicio, y, en su caso, del certificado del nivel de renta de las Personas Físicas. Ambos documentos deberán acompañarse a la solicitud.

c) Los miembros de familias numerosas, en los términos del artículo. 12.1.c. de la Ley 40/2003, de Protección de la familia numerosa, contarán con exención del pago de tasas si son de la categoría especial y con una reducción del 50% los miembros de familias de la categoría general. Para ello deberán aportar el título actualizado.

La aportación del título de familia numerosa no será necesaria cuando el mismo haya sido obtenido en alguna de las Comunidades Autónomas que figuran en la dirección <http://administracion.gob.es/PAG/PID>. En este caso, y salvo que conste oposición expresa del interesado, el órgano gestor podrá verificar esta condición mediante el acceso a la Plataforma de Intermediación de datos de las Administraciones Públicas.

d) Las víctimas de terrorismo, entendiéndose por tales las personas que hayan sufrido daños físicos o psíquicos como consecuencia de la actividad terrorista y así lo acrediten mediante sentencia judicial firme o en virtud de resolución administrativa por la que se reconozca tal condición, su cónyuge o persona que haya convivido con análoga relación de afectividad, el cónyuge del fallecido y los hijos de heridos y fallecidos.

El abono de los derechos de examen o, en su caso, la justificación de la concurrencia de alguna de las causas de exención total o parcial del mismo deberá efectuarse dentro del plazo de presentación de solicitudes. Una vez presentada la solicitud, la falta del abono de los derechos de examen o no reunir los requisitos para la exención de pago determinará la exclusión definitiva del aspirante, no siendo posible su subsanación posterior.

En los supuestos de exclusión de los aspirantes por causas imputables a los interesados no procederá la devolución de los derechos de examen.

En ningún caso el abono de la tasa de los derechos de examen o la justificación de la concurrencia de alguna de las causas de exención total o parcial del mismo, supondrá la sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud de participación en el proceso selectivo.



4.2 Los concursantes deberán adjuntar a la solicitud su curriculum vitae, que deberá presentarse según el modelo de curriculum del Anexo IV. Además, deberán adjuntar el recibo de ingreso de la cantidad de 28,45 euros en concepto de derechos de examen o la justificación de la concurrencia de alguna de las causas de exención total o parcial del mismo, así como el título de Doctor a que se refiere el punto 3.1.

## 5. Admisión de aspirantes

5.1 Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes el Rectorado dictará Resolución, en el plazo máximo de 1 mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, y ordenará su publicación en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador ([www.uned.es/profesorado](http://www.uned.es/profesorado)).

5.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. La subsanación se realizará mediante el mismo procedimiento establecido para la presentación de instancias (Sede Electrónica de la UNED <https://sede.uned.es/>), presentando una subsanación distinta para cada una de las plazas a las que concurre, y aportando la documentación requerida. De no producirse la subsanación en este plazo se tendrá al interesado por desistido de su solicitud. Finalizado dicho plazo, el Rector dictará una Resolución aprobando la lista definitiva de candidatos admitidos y excluidos que se publicará en la forma anteriormente establecida. Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

## 6. Comisiones de Valoración

6.1 Las Comisiones de Valoración del concurso objeto de la presente Convocatoria estarán integradas por los miembros que figuran en el *Anexo II* de estas Bases, regulándose por lo establecido en el capítulo segundo del título V del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de la UNED.

6.2 Los criterios generales aplicables para la baremación de los méritos alegados por los concursantes son los que figuran en el *Anexo III*. La Comisión de Valoración, a continuación del acto de constitución, procederá a establecer y hacer públicos en la página web de la Facultad/Escuela con plazas en la convocatoria, los criterios específicos aplicables a la plaza objeto de la convocatoria, como desarrollo de los criterios generales del citado *Anexo III*.

6.3 Los miembros de la Comisión deberán abstenerse de intervenir, notificándolo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cuando concurra en ellos alguna de las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el mencionado artículo.

6.4 En ningún caso se podrá proponer para la formalización del contrato a un número de aspirantes superior al de las plazas convocadas. Cualquier propuesta de aspirantes aprobados que contravenga lo establecido será nula de pleno derecho.



## 7. Plazo de resolución de los concursos.

Los concursos habrán de resolverse en el plazo máximo de tres meses desde el día siguiente al de publicación de la convocatoria en el Boletín Interno de Coordinación Informativa.

A los únicos efectos del cómputo del citado plazo se considera inhábil el mes de agosto.

## 8. Lista de aprobados

Las Comisiones, concluido el proceso de selección, entregarán toda la documentación en el Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, y ordenará la publicación, en la página web de la Facultad/Escuela correspondiente, en el plazo máximo de siete días hábiles, del acta que recoja lo actuado, en la que figurará el candidato propuesto así como la relación, por orden de puntuación, de los candidatos que hayan superado la puntuación mínima establecida en el *Anexo III*, si los hubiere, elevando dicha acta al Sr. Rector Magfco. de la UNED para la formalización del contrato, de acuerdo con la normativa vigente.

Esta relación se publicará en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador ([www.uned.es/profesorado](http://www.uned.es/profesorado)).

## 9. Presentación de documentación y contratación

9.1 El candidato propuesto presentará la documentación pertinente, a requerimiento del Servicio de Gestión de Personal Docente e Investigador, en el plazo de 10 días hábiles. En caso de no hacerlo, o que de la documentación aportada se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser formalizado el contrato, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación, considerándose propuesto el candidato que ocupe el siguiente lugar en el orden de prelación que, en su caso, hubiera establecido la Comisión. De no haber sido establecido dicho orden de prelación, la plaza quedará desierta.

9.2 En el momento de la formalización del contrato, el trabajador dará cumplimiento, en su caso, a lo dispuesto en el Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el Real Decreto 898/1985 de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, en materia de incompatibilidades.

## 10. Normas Finales

10.1 Los aspirantes, por el hecho de participar en el presente concurso, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo y a las decisiones que adopte la Comisión en el uso de sus potestades, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

10.2 Para las plazas convocadas el lugar de trabajo es Madrid.



10.3 Todas las referencias contenidas en esta convocatoria en género masculino se entenderán realizadas al género femenino.

10.4 Contra la propuesta de adjudicación de la Comisión de Valoración del concurso de profesorado contratado, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la citada Resolución en la página web del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador ([www.uned.es/profesorado](http://www.uned.es/profesorado)).

10.5 Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Madrid, 18 de diciembre de 2023  
EL RECTOR

Ricardo Mairal Usón



## ANEXO I

## FACULTAD DE CIENCIAS

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
301.01	Profesor Ayudante Doctor	<<Matemática Discreta>> (Grado en Matemáticas) y <<Estructuras Algebraicas>> (Grado en Matemáticas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Investigación en las áreas de Álgebra, Geometría y Topología o Análisis Matemático.	Álgebra	Matemáticas Fundamentales
301.02	Profesor Ayudante Doctor	<<Estadística Básica>> (Grado en Matemáticas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Estadística matemática y sus aplicaciones.	Estadística e Investigación Operativa	Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico

## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
301.03	Profesor Ayudante Doctor	<<Psicología del Pensamiento>> (Grado en Psicología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Psicología del Pensamiento.	Psicología Básica	Psicología Básica I
301.04	Profesor Ayudante Doctor	<<Introducción al Análisis de Datos>> (Grado en Psicología) y <<Aprendizaje automático no supervisado>> (Máster Interuniversitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Investigación en Metodología de las Ciencias del Comportamiento.	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Metodología de las Ciencias del Comportamiento
301.05	Profesor Ayudante Doctor	<<Diseños de investigación y Análisis de datos>> (Grado en Psicología) y <<Análisis Bayesiano de Datos>> (Máster Interuniversitario en Metodología de las	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Metodología de las Ciencias del Comportamiento



		Ciencias del Comportamiento y de la Salud), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Investigación en Metodología de las Ciencias del Comportamiento		
301.06	Profesor Ayudante Doctor	<<Fundamentos de Psicobiología>> (Grado en Psicología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Psicobiología de la Nutrición y del Estrés, el aprendizaje y la memoria.	Psicobiología	Psicobiología
301.07	Profesor Ayudante Doctor	<<Psicología Social>> y <<Psicología de las Organizaciones>> (Grado en Psicología), <<Trabajo de Fin de Máster>> (Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el trabajo, higiene industrial y ergonomía y psicología aplicada), <<Trabajo fin de Máster>> (Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social), <<Trabajo fin de máster>> (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad formación y orientación laboral), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Psicología Social y Psicología de las Organizaciones.	Psicología Social	Psicología Social y de las Organizaciones

### FACULTAD DE EDUCACIÓN

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
301.08	Profesor Ayudante Doctor	<<Diversidad Cultural y Equidad en la Escuela>> y <<Metodologías Innovadoras y Participativas en la Escuela Infantil>> (Grado en Educación Infantil), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Enfoque intercultural e investigación participativa. Confrontar la desigualdad, el racismo y los discursos de odio en contextos educativos.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I (MIDE I)





301.09	Profesor Ayudante Doctor	<<Detección e intervención educativa ante la diversidad intelectual, física y sensorial>> y <<Prácticum II>> (Grado en Educación Infantil), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Formación inicial del profesorado de Educación Infantil.	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
301.10	Profesor Ayudante Doctor	<<Organización y gestión de centros educativos>> (Grado en Educación Infantil) y <<Organización y gestión de instituciones y programas de intervención socioeducativa>> (Grado en Educación Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Investigación en organización de instituciones educativas.	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
301.11	Profesor Ayudante Doctor	<<Didáctica General>> (Grado en Pedagogía y Grado en Educación Social) y <<Procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil>> (Grado en Educación Infantil), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Investigación en didáctica general y procesos de enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar	Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales
301.12	Profesor Ayudante Doctor	<<Socialización educativa en la infancia>> y <<Claves educativas en escenarios actuales>> (Grado en Educación Infantil), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Teoría de la Educación y Pedagogía Social. Procesos y espacios de socialización educativa en la infancia. Sostenibilidad y educación.	Teoría e Historia de la Educación	Teoría de la Educación y Pedagogía Social
301.13	Profesor Ayudante Doctor	<<Corrientes e instituciones contemporáneas de la Educación>> y <<Génesis y situación de la Educación Social>> (Grado en Educación Social) y <<La escuela de Educación Infantil en España>> (Grado en Educación Infantil), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Historia de la educación formal y no-formal en las sociedades contemporáneas; Cultura escolar, currículum y manuales escolares.	Teoría e Historia de la Educación	Historia de la Educación y Educación Comparada



301.14	Profesor Ayudante Doctor	<<Bases del aprendizaje y educación>> (Grado en Educación Social y Grado en Pedagogía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Condicionantes del abandono y fracaso escolar. Competencias del profesorado.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (OEDIP)
--------	--------------------------------	--	---	--

### FACULTAD DE FILOLOGÍA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
301.15	Profesor Ayudante Doctor	<<Pragmática de la Lengua Inglesa>> (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura), <<Inglés para maestros (Nivel B2)>> (Grado en Educación Infantil), <<Trabajo Fin de Máster>> (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad de Lenguas Modernas: Inglés), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Pragmática inglesa y análisis del discurso. Enseñanza del inglés.	Filología Inglesa	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
301.16	Profesor Ayudante Doctor	<<Literatura Norteamericana I: Siglos XVII-XIX>> (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura) y <<Narrativa breve norteamericana del siglo XIX>> (Máster Universitario en Estudios Literarios y Culturales Ingleses y su Proyección Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Literatura Norteamericana de los siglos XVII, XVIII y XIX.	Filología Inglesa	Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
301.17	Profesor Ayudante Doctor	<<El Lenguaje Humano>> (Grado en Lengua y Literatura Españolas y Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura), <<Lingüística Clínica>> (Grado en Lengua y Literatura Españolas) y <<Lingüística, adquisición de la lengua y patologías del lenguaje>> (Máster Universitario en Ciencia del Lenguaje y Lingüística Hispánica), con la metodología de la enseñanza a distancia.	Lingüística General	Lengua Española y Lingüística General



		Líneas de investigación preferentes: Lingüística aplicada: adquisición normal y alterada de lenguas, con preferencia el español.		
301.18	Profesor Ayudante Doctor	<<Literatura española medieval>> (Grado en Lengua y Literatura Españolas) y <<Lírica medieval>>, <<Narrativa medieval>> y <<El teatro en la Edad Media y en el Renacimiento en España>> (Máster Universitario en formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Literatura española medieval.	Literatura española	Literatura Española y Teoría de la literatura
301.19	Profesor Ayudante Doctor	<<Teatro español desde los orígenes hasta el siglo XVII>> (Grado en Lengua y Literatura Españolas) y <<El teatro español y sus puestas en escena en el siglo de oro>> (Máster Universitario en formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Teatro español del Siglo de Oro.	Literatura española	Literatura Española y Teoría de la literatura
301.20	Profesor Ayudante Doctor	<<Literatura Clásica>>, <<Lengua Clásica I: Griego>> y <<Lengua Clásica II: Griego>> (Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura) y <<La Tradición clásica en la Literatura Occidental>> (Máster Universitario El Mundo Clásico y su proyección en la cultura occidental), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Filología Griega.	Filología Griega	Filología Clásica
301.21	Profesor Ayudante Doctor	<<Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Francés>> (Grado en Lengua y Literatura Españolas), <<Humanismo y Renacimiento en Francia. Dos grandes figuras: Rabelais y Montaigne>> y <<El siglo de las Luces en Francia>> (Máster Universitario en Estudios Franceses y Francófonos), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Literatura y cultura francesas; literatura francesa de los siglos XVI, XVII y XVIII.	Filología Francesa	Filología Francesa



## FACULTAD DE DERECHO

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
301.22	Profesor Ayudante Doctor	<<Derecho internacional privado>> (Grado en Derecho) e <<Inmigración y Extranjería>> (Grado en Ciencias Jurídicas de las Administraciones públicas y Grado en Trabajo Social), con la metodología de la enseñanza distancia. Líneas de investigación preferentes: Derecho procesal civil internacional.	Derecho Internacional Privado	Derecho de la Empresa
301.23	Profesor Ayudante Doctor	<<Teoría del Estado Constitucional>> (Grado en Derecho), <<Vida Privada y Protección de Datos en la Unión Europea>> y <<Principios y Competencias de la Unión Europea>> (Máster Universitario en Unión Europea), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Jurisdicción e interpretación constitucional. Privacidad y protección de datos. Principio de igualdad y derecho antidiscriminatorio.	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional
301.24	Profesor Ayudante Doctor	<<Teoría del Estado Constitucional>> (Grado en Derecho), <<Vida Privada y Protección de Datos en la Unión Europea>> y <<Principios y Competencias de la Unión Europea>> (Máster Universitario en Unión Europea), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Jurisdicción e interpretación constitucional. Privacidad y protección de datos. Principio de igualdad y derecho antidiscriminatorio.	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional
301.25	Profesor Ayudante Doctor	<<Derecho Internacional Público>> (Grado en Derecho), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Protección Jurídica de los Valores de la Comunidad Internacional, Derecho de las Organizaciones Internacionales.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Derecho Internacional Público
301.26	Profesor Ayudante Doctor	<<Economía Política>> y <<Hacienda Pública>> (Grado en Derecho), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Economía Pública.	Economía Aplicada	Economía Aplicada y Gestión Pública



301.27	Profesor Ayudante Doctor	<<Planificación y evaluación de los Servicios sociales>> y <<Servicios sociales y dependencia>> (Grado en Trabajo Social), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Trabajo social, discapacidad y dependencia.	Trabajo Social y Servicios Sociales	Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos
--------	--------------------------	--	-------------------------------------	--

### FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
301.28	Profesor Ayudante Doctor	<<Geografía General I: Geografía Física>> (Grado en Geografía e Historia) y <<Evaluación de Impacto Ambiental I>> (Grado en Ciencias Ambientales). Líneas de investigación preferentes: Geografía Física: Cambio global, patrimonio natural e impacto ambiental.	Geografía Física	Geografía
301.29	Profesor Ayudante Doctor	<<Historia de la cultura material de época clásica en la península ibérica: de Iberia a Hispania>> (Grado en Geografía e Historia) y <<El descubrimiento de la antigüedad clásica a través de su cultura material>> (Máster Universitario en el mundo Clásico y su proyección en la cultura occidental), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Arqueología de la construcción del mundo clásico.	Arqueología	Prehistoria y Arqueología
301.30	Profesor Ayudante Doctor	<<Paleografía y Diplomática>> (Grado en Geografía e Historia) y <<Acceso y extracción de datos para investigación en HD>> (Máster Universitario en Humanidades Digitales), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Sigilografía. Análisis comparativo gráfico de manuscritos y epígrafes mozárabes.	Ciencias y Técnicas Historiográficas	Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas
301.31	Profesor Ayudante Doctor	<<Historia Contemporánea de España I: 1808-1923>> (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Historia Contemporánea siglo XIX.	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea



301.32	Profesor Ayudante Doctor	<<Historia Contemporánea de España II: desde 1923>> (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Historia Contemporánea siglos XX y XXI.	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea
301.33	Profesor Ayudante Doctor	<<Historia del Arte de la Alta y la Plena Edad Media>> e <<Historia del Arte de la Baja Edad Media>> (Grado en Historia del Arte), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Arte de al-Andalus y Arte islámico medieval.	Historia del Arte	Historia del Arte

### E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Nº plaza	Categoría	Denominación	Área de conocimiento	Departamento
301.34	Profesor Ayudante Doctor	<<Oficina Técnica y Proyectos>> (Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales y Grado en Ingeniería Eléctrica), <<Metodología de Investigación en Ingeniería de Fabricación>> (Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación), <<Organización y Gestión de Proyectos Industriales Complejos>> (Máster Universitario en Ingeniería Industrial), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Proyectos y toma de decisiones basados en análisis de tecnologías productivas actuales.	Proyectos de Ingeniería	Ingeniería de Construcción y Fabricación
301.35	Profesor Ayudante Doctor	<<Mecánica de fluidos I>> (Grado en Ingeniería Mecánica), <<Máquinas hidráulicas>> (Grado en Ingeniería Mecánica) e <<Introducción a la Ingeniería Fluidomecánica>> (Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Desarrollo de métodos numéricos para la simulación de flujos interfaciales. Experimentos y simulación de procesos de impacto de gotas y dinámica de la línea de contacto.	Mecánica de Fluidos	Mecánica



301.36	Profesor Ayudante Doctor	<<Métodos Numéricos>> (Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática) y <<Cálculo>>, <<Álgebra>> y <<Ecuaciones diferenciales>> (Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería Mecánica, Grado en Ingeniería Eléctrica, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Grado en Ingeniería de la Energía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Investigación en Matemática Aplicada.	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada I
--------	--------------------------------	---	---------------------	-----------------------

### FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

301.37	Profesor Ayudante Doctor	<<Introducción a la Política>> (Grado en Ciencia Política y de la Administración), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Ciencia Política.	Ciencia Política y de la Administración	Ciencia Política y de la Administración
301.38	Profesor Ayudante Doctor	<<Fundamentos de Sociología Empírica>> (Grado en Sociología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Técnicas de Investigación y Cambio Social.	Sociología	Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social)
301.39	Profesor Ayudante Doctor	<<Sociología económica>> y <<Sociología de las organizaciones>> (Grado en Sociología), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Transformación Digital, Condiciones de trabajo, Técnicas Cuantitativas de Investigación Social.	Sociología	Sociología III (Tendencias Sociales)

### FACULTAD DE FILOSOFÍA

301.40	Profesor Ayudante Doctor	<<Ética I>> y <<Ética II>> (Grado en Filosofía) y <<Filosofía Feminista Contemporánea>> (Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Ética filosófica y Filosofía política	Filosofía Moral	Filosofía y Filosofía Moral y Política
--------	--------------------------------	---	-----------------	--



301.41	Profesor Ayudante Doctor	<<Antropología Social I>> (Grado en Filosofía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Evolución Humana e Indigenismo.	Antropología Social	Antropología Social y Cultural
301.42	Profesor Ayudante Doctor	<<Historia de la Filosofía Moderna II>> (Grado en Filosofía), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Filosofías del siglo XIX.	Filosofía	Filosofía
301.43	Profesor Ayudante Doctor	<<Lógica II>> y <<Filosofía de la Lógica>> (Grado en Filosofía) e <<Historia de las Matemáticas>> (Grado en Matemáticas), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Historia y Filosofía de las Ciencias Formales; Epistemología Formal.	Lógica y Filosofía de la Ciencia	Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia

#### E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

301.44	Profesor Ayudante Doctor	<<Programación y estructuras de datos avanzadas>> y <<Programación orientada a objetos>> (Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Procesamiento del Lenguaje Natural y Recuperación de Información.	Lenguajes y Sistemas Informáticos	Lenguajes y Sistemas Informáticos
301.45	Profesor Ayudante Doctor	<<Ingeniería de Computadores I>> (Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información y Grado en Ingeniería Informática), <<Fundamentos del Control Automático>> (Grado en Ingeniería Informática) y <<Prácticas de Instrumentación y Control>> (Máster Universitario de Ingeniería de Sistemas y de Control), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Desarrollo de plataformas de experimentación para control y robótica. Control de sistemas multi-robot. Desarrollo de herramientas de realidad mixta y digital twins.	Ingeniería de Sistemas y Automática	Informática y Automática





**ANEXO II****FACULTAD DE CIENCIAS****Plaza 301.01. Profesor Ayudante Doctor. Álgebra**

## Comisión Titular

Presidente: D. Emilio Bujalance García, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geometría y Topología.

Vocales: D.<sup>a</sup> Ana María Porto Ferreira da Silva, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geometría y Topología.

D.<sup>a</sup> Beatriz Estrada López, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geometría y Topología.

D. Víctor Manuel Jiménez Morales, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Análisis Matemático.

Secretario: D. Francisco Javier Cirre Torres, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geometría y Topología.

## Miembros Suplentes

D. Antonio Félix Costa González, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geometría y Topología.

D.<sup>a</sup> Estíbalitz Durand Cartagena, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Matemática Aplicada.



**Plaza 301.02. Profesor Ayudante Doctor. Estadística e Investigación Operativa**

## Comisión Titular

Presidente: D. Alfonso García Pérez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Vocales: D.<sup>a</sup> María del Pilar Zuluaga Arias, Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

D.<sup>a</sup> Emilia Carmena Yáñez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

D. Hilario Navarro Veguillas, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

Secretario: D. Manuel Luque Gallego, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.

## Miembros Suplentes

D. María del Carmen Pardo Llorente, Catedrática de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.

D. Tomás Prieto Rumeau, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.





## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### Plaza 301.03. Profesor Ayudante Doctor. Psicología Básica

#### Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Sonia Cristina Orgaz Jiménez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Básica.

Vocales: D.<sup>a</sup> Isabel Orenes Casanova, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Básica.

D. Rafael Marcos Ruiz Rodríguez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Básica.

D.<sup>a</sup> Nuria Ortega Lahera, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Básica.

Secretario: D. David Beltrán Guerrero, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Básica.

#### Miembros Suplentes

D. Antonio Prieto Lara, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Básica.

D.<sup>a</sup> Jara González Lamas, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Básica.



**Plaza 301.04. Profesor Ayudante Doctor. Metodología de las Ciencias del Comportamiento**

## Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> María Encarnación Sarriá Sánchez, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Vocales: D. José Manuel Reales Avilés, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

D.<sup>a</sup> Patricia Recio Saboya, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

D.<sup>a</sup> Sonia Janeth Romero Martínez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Secretario: D. José Ángel Martínez Huertas, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

## Miembros Suplentes

D.<sup>a</sup> Belén Fernández Castilla, Profesora Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

D. Javier Ibías Martín, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.



**Plaza 301.05. Profesor Ayudante Doctor. Metodología de las Ciencias del Comportamiento**

## Comisión Titular

- Presidenta: D.<sup>a</sup> María Encarnación Sarriá Sánchez, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
- Vocales: D. Pedro Rodríguez-Miñón Cifuentes, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.  
D.<sup>a</sup> Patricia Recio Saboya, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.  
D.<sup>a</sup> Raquel Rodríguez Fernández, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
- Secretario: D. José Ángel Martínez Huertas, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.

## Miembros Suplentes

- D.<sup>a</sup> Belén Fernández Castilla, Profesora Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
- D. Javier Ibías Martín, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento.



### **Plaza 301.06. Profesor Ayudante Doctor. Psicobiología**

#### Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> María Cruz Rodríguez del Cerro, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicobiología.

Vocales: D. José María Calés de Juan, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicobiología.  
D.<sup>a</sup> Mónica Rodríguez Zafra, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicobiología.  
D.<sup>a</sup> María Elena Pinos Sánchez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicobiología.

Secretario: D. Marcos Ucha Tortuero, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicobiología.

#### Miembros Suplentes

D. Ángel Antonio Caminero Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicobiología.

D.<sup>a</sup> María Ángeles Pérez Izquierdo, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicobiología.





**Plaza 301.07. Profesor Ayudante Doctor. Psicología Social**

Comisión Titular

Presidente: D. Fernando Jorge Molero Alonso, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Vocales: D.ª M.ª Cristina García Ael, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

D. David Lois García, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

D. Daniel Arsenio Pérez Garín, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Secretaria: D.ª María José Fuster Ruiz de Apodaca, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

Miembros Suplentes

D. Mario Sainz Martínez, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.

D. Saulo Fernández Arregui, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Psicología Social.



## FACULTAD DE EDUCACIÓN

### Plaza 301.08. Profesor Ayudante Doctor. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

#### Comisión Titular

Presidente: D. José Luis García Llamas, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vocales: D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Paz Trillo Miravalles, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

D. Marcos Román González, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

D. Héctor Melero Sánchez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Claudia de Barros Camargo, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

#### Miembros Suplentes

D. José Quintanal Díaz, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

D.<sup>a</sup> Isabel Martínez Sánchez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.





**Plaza 301.09. Profesor Ayudante Doctor. Didáctica y Organización Escolar**

## Comisión Titular

Presidente: D. Ernesto López Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Vocales: D.<sup>a</sup> Ana María Martín Cuadrado, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

D. Raúl González Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

D.<sup>a</sup> Sonia María Santoveña Casal, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Cristina Sánchez Romero, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

## Miembros Suplentes

D. Tiberio Feliz Murias, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

D.<sup>a</sup> María Mercedes Quero Gervilla, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.



**Plaza 301.10. Profesor Ayudante Doctor. Didáctica y Organización Escolar**

## Comisión Titular

Presidente: D. Ernesto López Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Vocales: D. Juan Manuel Moreno Olmedilla, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

D.<sup>a</sup> María Dolores Fernández Pérez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

D.<sup>a</sup> María Luz Cacheiro González, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Secretaria: D.<sup>a</sup> María del Mar Román García, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

## Miembros Suplentes

D. Javier Gil Quintana, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

D.<sup>a</sup> Sara Núñez de la Fuente, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.



**Plaza 301.11. Profesor Ayudante Doctor. Didáctica y Organización Escolar**

## Comisión Titular

Presidente: D. Ernesto López Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Vocales: D.ª María Luz Cacheiro González, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

D. José Manuel Sáez López, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

D. David Jiménez Hernández, Profesor Permanente Laboral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

Secretaria: D.ª Lourdes Pérez Sánchez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

## Miembros Suplentes

D. Raúl González Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.

D.ª Genoveva del Carmen Leví Orta, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.



**Plaza 301.12. Profesor Ayudante Doctor. Teoría e Historia de la Educación**

## Comisión Titular

- Presidenta: D.<sup>a</sup> Inés Gil Jaurena, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
- Vocales: D. Ángel de Juanas Oliva, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.  
D.<sup>a</sup> Isabel Ortega Sánchez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.  
D.<sup>a</sup> María Josefa Bautista-Cerro Ruiz, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
- Secretario: D. Diego Antonio Galán Casado, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

## Miembros Suplentes

- D. Francisco del Pozo Serrano, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.  
D.<sup>a</sup> Paola Perochena González, Profesora Permanente Laboral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.





**Plaza 301.13. Profesor Ayudante Doctor. Teoría e Historia de la Educación**

Comisión Titular

Presidente: D. Alejandro Tiana Ferrer, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Vocales: D.ª Kira Mahamud Angulo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

D. Guillermo Fernando Arquero Caballero, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

D. Rafael Fermín Sánchez Barea, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Secretaria: D.ª M. Yovana Hernández Laina, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

Miembros Suplentes

D. Francisco Javier Vergara Ciordia, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.

D.ª María José García Ruiz, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.



**Plaza 301.14. Profesor Ayudante Doctor. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación**

## Comisión Titular

Presidente: D. José Manuel Suárez Riveiro, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Vocales: D. Juan Carlos Pérez. González, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

D.<sup>a</sup> María Lidia Losada Vicente, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

D.<sup>a</sup> María Teresa Martín Aragonese, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Encarnación Hernández Pérez, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

## Miembros Suplentes

D.<sup>a</sup> María Fe Sánchez García, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

D. Mario Pena Garrido, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.





## FACULTAD DE FILOLOGÍA

### Plaza 301.15. Profesor Ayudante Doctor. Filología Inglesa

#### Comisión Titular

- Presidenta: D.<sup>a</sup> Laura Alba Juez, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
- Vocales: D.<sup>a</sup> María Beatriz Pérez Cabello de Alba, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.  
D. José Javier Ávila Cabrera, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.  
D.<sup>a</sup> Inmaculada Senra Silva, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
- Secretario: D. José María Díaz Lage, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

#### Miembros Suplentes

- D.<sup>a</sup> Pilar Rodríguez Arancón, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.  
D. Ismael Iván Teomiro García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.



### **Plaza 301.16. Profesor Ayudante Doctor. Filología Inglesa**

#### Comisión Titular

- Presidenta: D.<sup>a</sup> María Teresa Gibert Maceda, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
- Vocales: D. Antonio Andrés Ballesteros González, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.  
D.<sup>a</sup> Marta Cerezo Moreno, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.  
D.<sup>a</sup> María Magdalena García Lorenzo, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.
- Secretario: D. Dídac Llorens Cubedo, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.

#### Miembros Suplentes

- D.<sup>a</sup> Cristina Garrigós González, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.  
D. José Javier Ávila Cabrera, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Inglesa.





**Plaza 301.17. Profesor Ayudante Doctor. Lingüística General**

## Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Carmen Victoria Marrero Aguiar, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

Vocales: D.<sup>a</sup> Nuria Polo Cano, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lingüística General.

D. Juan María Garrido Almiñana, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

D.<sup>a</sup> Carolina Julià Luna, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

Secretario: D. Paolo Roseano, Profesor Permanente Laboral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lingüística General.

## Miembros Suplentes

D.<sup>a</sup> Alicia San Mateo Valdehíta, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.

D. Joseph García Rodríguez, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lengua Española.





**Plaza 301.18. Profesor Ayudante Doctor. Literatura Española**

Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Raquel García Pascual, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.

Vocales: D. Emiliano Coello Gutiérrez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.

D. Enrique Jerez Cabrero, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.

D. Santiago Díaz Lage, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Ana Peñas Ruiz, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.

Miembros Suplentes

D. Antonio Lorente Medina, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.

D.<sup>a</sup> Carmen María López López, Profesora Permanente Laboral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.



**Plaza 301.19. Profesor Ayudante Doctor. Literatura Española**

## Comisión Titular

- Presidenta: D.<sup>a</sup> Ana María Freire López, Profesora Emérita. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.
- Vocales: D. Emiliano Coello Gutiérrez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.  
D. Enrique Jerez Cabrero, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.  
D.<sup>a</sup> Carmen María López López, Profesora Permanente Laboral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
- Secretaria: D.<sup>a</sup> María del Rocío Ortuño Casanova, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.

## Miembros Suplentes

- D.<sup>a</sup> Clara Isabel Martínez Cantón, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
- D. Antonio Lorente Medina, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.



### **Plaza 301.20. Profesor Ayudante Doctor. Filología Griega**

#### Comisión Titular

- Presidente: D. Antonio Moreno Hernández, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Latina.
- Vocales: D. Juan Piquero Rodríguez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Griega.  
D.<sup>a</sup> Andrea Navarro Noguera, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Griega.  
D.<sup>a</sup> Irene Villaroel Fernández, Profesora Permanente Laboral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Latina.
- Secretaria: D.<sup>a</sup> Helena Guzmán García, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Griega.

#### Miembros Suplentes

- D. Fernando García Romero, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Filología Griega.  
D.<sup>a</sup> Helena Rodríguez Somolinos, Investigadora Científica. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)). Área de conocimiento: Filología Griega.



**Plaza 301.21. Profesor Ayudante Doctor. Filología Francesa**

## Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Alicia Mariño Espuelas, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Francesa.

Vocales: D. José Manuel Lucía Megías, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Filología Románica.

D. André Bénit, Profesor Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Filología Francesa.

D. Jaime José Martínez Martín, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Literatura Española.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Laura Eugenia Tudoras, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Francesa.

## Miembros Suplentes

D. José Manuel Losada Goya, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Filología Francesa.

D.<sup>a</sup> Ángela Magdalena Romera Pintor, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filología Francesa.





## FACULTAD DE DERECHO

### Plaza 301.22. Profesor Ayudante Doctor. Derecho Internacional Privado

#### Comisión Titular

Presidente: D. Miguel Gómez Jene, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Privado.

Vocales: D.<sup>a</sup> Pilar Blanco-Morales Limones, Catedrática de Universidad. Universidad de Sevilla. Área de conocimiento: Derecho Internacional Privado.

D. Nayiber Febles Pozo, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Privado.

D.<sup>a</sup> Claribel de Castro Sánchez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Marina Amalia Vargas Gómez. Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Privado.

#### Miembros Suplentes

D.<sup>a</sup> Mónica Guzmán Zapater, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Privado.

D. Iván Heredia Cervantes, Profesor Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid. Área de conocimiento: Derecho Internacional Privado.





**Plaza 301.23. Profesor Ayudante Doctor. Derecho Constitucional**

Comisión Titular

Presidente: D. Pedro Julio Tenorio Sánchez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Vocales: D.<sup>a</sup> Antonia Navas Castillo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

D.<sup>a</sup> Cristina Elías Méndez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

D.<sup>a</sup> Leyre Burguera Ameave, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Secretario: D. Carlos José Vidal Prado, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Miembros Suplentes

D. Lucrecio Rebollo Delgado, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

D. Luis Miguel González de la Garza, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.





**Plaza 301.24. Profesor Ayudante Doctor. Derecho Constitucional**

Comisión Titular

Presidente: D. Pedro Julio Tenorio Sánchez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Vocales: D.<sup>a</sup> Antonia Navas Castillo, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

D.<sup>a</sup> Cristina Elías Méndez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

D.<sup>a</sup> Leyre Burguera Ameave, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Secretario: D. Carlos José Vidal Prado, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

Miembros Suplentes

D. Lucrecio Rebollo Delgado, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.

D. Luis Miguel González de la Garza, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Constitucional.





**Plaza 301.25. Profesor Ayudante Doctor. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales**

## Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Concepción Escobar Hernández, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Vocales: D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Quesada Alcalá, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

D. Álvaro Jarillo Aldeanueva, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

D.<sup>a</sup> Claribel de Castro Sánchez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Secretario: D. Justo Lisandro Corti Varela, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

## Miembros Suplentes

D. Fernando Val Garijo, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

D.<sup>a</sup> María Teresa Marcos Martín, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.



**Plaza 301.26. Profesor Ayudante Doctor. Economía Aplicada**

## Comisión Titular

- Presidente: D. Luis Ayala Cañón, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.
- Vocales: D.<sup>a</sup> Rosa María Martínez López, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.  
D.<sup>a</sup> Marina Romaguera de la Cruz, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.  
D.<sup>a</sup> Ana Herrero Alcalde, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.
- Secretario: D. Javier Martín Román, Profesor Permanente Laboral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.

## Miembros Suplentes

- D.<sup>a</sup> Carolina Navarro Ruiz, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.  
D. Juan Carlos Campaña Naranjo, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Economía Aplicada.





**Plaza 301.27. Profesor Ayudante Doctor. Trabajo Social y Servicios Sociales**

Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Remedios Morán Martín, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.

Vocales: D. Francisco Gómez Gómez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

D.<sup>a</sup> Rosa Peñasco Velasco, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

D. Rafael Junquera de Estéfani, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía del Derecho.

Secretario: D. Jesús Fernández Rodríguez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales.

Miembros Suplentes

D.<sup>a</sup> María Sonia Calaza López, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Derecho Procesal.

D. Javier García Martín, Profesor Titular de Universidad. Universidad del País Vasco. Área de conocimiento: Historia del Derecho y de las Instituciones.





## FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

### Plaza 301.28. Profesor Ayudante Doctor. Geografía Física

#### Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> María José González Amuchastegui, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geografía Física.

Vocales: D.<sup>a</sup> María del Carmen Muguruza Cañas, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional.

D. Jesús Ruiz Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Oviedo. Área de conocimiento: Geografía Física.

D. Diego Sánchez González, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geografía Humana.

Secretario: D. Ramón Pellitero Ondicol. Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geografía Física.

#### Miembros Suplentes

D. Antonio Fernández Fernández, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geografía Física.

D.<sup>a</sup> Marta Gallardo Beltrán, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Geografía Humana.



### Plaza 301.29. Profesor Ayudante Doctor. Arqueología

#### Comisión Titular

- Presidenta: D.<sup>a</sup> María del Mar Zarzalejos Prieto, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Arqueología.
- Vocales: D. José Miguel Noguera Celdrán, Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia. Área de conocimiento: Arqueología.  
D. Antonio Monterroso Checa, Profesor Contratado Doctor. Universidad de Córdoba. Área de conocimiento: Arqueología.  
D.<sup>a</sup> Irene Teresa Mañas Romero, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Antigua.
- Secretaria: D.<sup>a</sup> Virginia García Entero, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Arqueología.

#### Miembros Suplentes

- D. José Luis Jiménez Salvador, Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia. Área de conocimiento: Arqueología.
- D.<sup>a</sup> Paula Uribe Agudo, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Zaragoza. Área de conocimiento: Arqueología.





### Plaza 301.30. Profesor Ayudante Doctor. Ciencias y Técnicas Historiográficas

#### Comisión Titular

- Presidenta: D.<sup>a</sup> Ana María Echevarria Arsuaga, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Medieval.
- Vocales: D. José Miguel López Villalba, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas.  
D.<sup>a</sup> Paloma Cuenca Muñoz, Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas.  
D.<sup>a</sup> Ana María Rivera Medina, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Medieval.
- Secretario: D. Adrián Ares Legaspi. Profesor Permanente Laboral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas.

#### Miembros Suplentes

- D. Javier de Santiago Fernández, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas.  
D.<sup>a</sup> María Teresa Muñoz Serrulla, Profesora Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid. Área de conocimiento: Ciencias y Técnicas Historiográficas.





### Plaza 301.31. Profesor Ayudante Doctor. Historia Contemporánea

#### Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Pardo Sanz, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Vocales: D. Carlos Daniel Malamud Rilkes, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia de América.

D. Mónica Burguera López, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

D. Jorge de Hoyos Puente, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia de América.

Secretario: D. Eduardo Higuera Castañeda, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

#### Miembros Suplentes

D.<sup>a</sup> María Ángeles Lario González, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

D. Francisco Manuel Balado Insunza, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.



**Plaza 301.32. Profesor Ayudante Doctor. Historia Contemporánea**

## Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Pardo Sanz, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Vocales: D. Carlos Daniel Malamud Rilkes, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia de América.  
D. Mónica Burguera López, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.  
D. Jorge de Hoyos Puente, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia de América.

Secretario: D. Eduardo Higuera Castañeda, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

## Miembros Suplentes

D. Isidro Jesús Sepúlveda Muñoz, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

D.<sup>a</sup> Natalia Urigüen López de Sandalino, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.







### Plaza 301.33. Profesor Ayudante Doctor. Historia del Arte

#### Comisión Titular

- Presidente: D. Antonio Urquizar Herrera, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
- Vocales: D.<sup>a</sup> Inés Monteiro Arias, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.  
D. Antonio Perla Parras, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.  
D.<sup>a</sup> Inmaculada Vivas Sainz, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
- Secretaria: D.<sup>a</sup> Elena Paulino Montero, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.

#### Miembros Suplentes

- D. Álvaro Molina Martín, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.
- D.<sup>a</sup> Gema Menéndez Gómez, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Historia del Arte.





## E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES

### Plaza 301.34. Profesor Ayudante Doctor. Proyectos de Ingeniería

#### Comisión Titular

Presidente: D. Miguel Ángel Sebastián Pérez, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería.

Vocales: D.<sup>a</sup> Cristina González Gaya, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de la Construcción.

D.<sup>a</sup> María Rosario Domingo Navas, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

D.<sup>a</sup> Beatriz de Agustina Tejerizo, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.

Secretario: D. Juan Claver Gil, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Proyectos de Ingeniería.

#### Miembros Suplentes

D. Juan José Benito Muñoz, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras.

D.<sup>a</sup> Marta María Marín Martín, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.





**Plaza 301.35. Profesor Ayudante Doctor. Mecánica de Fluidos.**

Comisión Titular

Presidente: D. Julio Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Mecánica de Fluidos.

Vocales: D.<sup>a</sup> Marta Muñoz Domínguez, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos.

D. Claudio Zanzi, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Mecánica de Fluidos.

D. Alejandro Bustos Caballero, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica.

Secretario: D. Félix Antonio Berlanga Cañete, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Mecánica de Fluidos.

Miembros Suplentes

D. Juan Carlos García Prada, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica.

D.<sup>a</sup> Miryam Beatriz Sánchez Sánchez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica.



**Plaza 301.36. Profesor Ayudante Doctor. Matemática Aplicada**

## Comisión Titular

- Presidente: D. Daniel Franco Leis, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Matemática Aplicada.
- Vocales: D. Juan Jacobo Perán Mazón, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Matemática Aplicada.  
D.<sup>a</sup> María José Montes Pita, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Máquinas y Motores Térmicos.  
D. Antonio Pérez Hernández, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Matemática Aplicada.
- Secretaria: D.<sup>a</sup> Elvira Hernández García, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Matemática Aplicada.

## Miembros Suplentes

- D. Miguel Ángel Sama Meige, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Matemática Aplicada.  
D.<sup>a</sup> Miryam Beatriz Sánchez Sánchez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería Mecánica.



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA****Plaza 301.37. Profesor Ayudante Doctor. Ciencia Política y de la Administración**

## Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Paloma Aguilar Fernández, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Vocales: D. Salvador Parrado Díez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

D. Rafael Leonisio Calvo, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

D.<sup>a</sup> María Josefa Rubio Lara, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Beatriz Tomé Alonso, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

## Miembros Suplentes

D.<sup>a</sup> Angustias M. Hombrado Martos, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

D. Rubén Ruiz Ramas, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.



### Plaza 301.38. Profesor Ayudante Doctor. Sociología

#### Comisión Titular

- Presidente: D. Luis Alfonso Camarero Rioja, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.
- Vocales: D. Manuel Javier Callejo Gallego, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.  
D.ª Beatriz Mañas Ramírez, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.  
D. Héctor Romero Ramos, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.
- Secretaria: D.ª María Gómez Escarda, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

#### Miembros Suplentes

- D.ª Consuelo del Val Cid, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.
- D. Ramón Adell Argilés, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.





### Plaza 301.39. Profesor Ayudante Doctor. Sociología

#### Comisión Titular

- Presidente: D. José Antonio Díaz Martínez, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.
- Vocales: D.<sup>a</sup> Pilar Nova Melle, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.  
D.<sup>a</sup> Tomás Cano López, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.  
D.<sup>a</sup> Elena Robles González, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.
- Secretaria: D.<sup>a</sup> María Concepción Castrillo Bustamante, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.

#### Miembros Suplentes

- D.<sup>a</sup> Laura María Fernández de Mosteyrín, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.
- D. Jorge Sequera Fernández, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Sociología.





## FACULTAD DE FILOSOFÍA

### Plaza 301.40. Profesor Ayudante Doctor. Filosofía Moral

#### Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Amelia Valcárcel Bernardo de Quirós, Profesora Emérita. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía Moral.

Vocales: D. Carlos Gómez Sánchez, Profesor Emérito. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía Moral.

D. Vicente Ordóñez Roig, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía Moral.

D. José María Hernández Losada, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía Moral.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Alicia Carmen Miyares Fernández, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía Moral.

#### Miembros Suplentes

D.<sup>a</sup> Marta María García Alonso, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía Moral.

D. Antonio García-Santesmases Martín-Tesorero, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía Moral.







### **Plaza 301.41. Profesor Ayudante Doctor. Antropología Social**

#### Comisión Titular

Presidente: D. Francisco Cruces Villalobos, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Vocales: D.<sup>a</sup> Nancy Anne Konvalinka, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

D.<sup>a</sup> María Livia Jiménez Sedano, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

D. Alfonso Manuel Villalta Luna, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

Secretario: D. Jorge Moreno Andrés, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

#### Miembros Suplentes

D. Ángel Díaz de Rada Brun, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.

D.<sup>a</sup> María Paz Sofía Moreno Feliu, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Antropología Social.





### Plaza 301.42. Profesor Ayudante Doctor. Filosofía

#### Comisión Titular

- Presidenta: D.<sup>a</sup> Cristina Rodríguez Marciel, Profesora Contratada Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.
- Vocales: D. Alejandro Escudero Pérez, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.  
D. Kilian Lavernia Biescas, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.  
D.<sup>a</sup> Raquel Ferrández Formoso, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.
- Secretaria: D.<sup>a</sup> Laura Herrero Olivera, Profesora Permanente Laboral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.

#### Miembros Suplentes

- D. José Giovanni Higuera Rubio, Profesor Permanente Laboral. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.
- D.<sup>a</sup> Agata Joanna Bak, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Filosofía.



**Plaza 301.43. Profesor Ayudante Doctor. Lógica y Filosofía de la Ciencia**

## Comisión Titular

- Presidente: D. David Teira Serrano, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.
- Vocales: D.<sup>a</sup> María Cristina Corredor Lanas, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.  
D. Umberto Rivieccio, Profesor Ayudante Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.  
D. Cristian Saborido Alejandro, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.
- Secretaria: D.<sup>a</sup> Claudia Picazo Jaque, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.

## Miembros Suplentes

- D. Jesús Pedro Zamora Bonilla, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.  
D.<sup>a</sup> Susana Monsó Gil, Profesora Ayudante Doctora. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia.





## E.T.S. DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

### Plaza 301.44. Profesor Ayudante Doctor. Lenguajes y Sistemas Informáticos

#### Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Raquel Martínez Unanue, Catedrática de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Vocales: D. Anselmo Peñas Padilla, Catedrático de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

D. Jorge Amado Carrillo de Albornoz Cuadrado, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

D. Enrique Amigó Cabrera, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Secretario: D. Agustín Daniel Delgado Muñoz, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

#### Miembros Suplentes

D.<sup>a</sup> Laura Plaza Morales, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

D. Andrés Duque Fernández, Profesor Contratado Doctor. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.





### Plaza 301.45. Profesor Ayudante Doctor. Ingeniería de Sistemas y Automática

#### Comisión Titular

Presidenta: D.<sup>a</sup> Natividad Duro Carralero, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Vocales: D. David Moreno Salinas, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

D.<sup>a</sup> María del Rocío Muñoz Mansilla, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

D. Dictino Chaos García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

Secretario: D. José Manuel Díaz Martínez, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

#### Miembros Suplentes

D. Luis de la Torre Cubillo, Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

D.<sup>a</sup> Carla Martín Villalba, Profesora Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Área de conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.



## ANEXO III

La puntuación se otorgará de conformidad con los siguientes criterios:

	<b>Profesor Ayudante Doctor</b>
Formación	<b>Hasta 2 puntos</b> 1- Por calificaciones del expediente académico: hasta 0,5 puntos. 2- Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado: hasta 0,5 puntos. 3- Por adecuación de los estudios de doctorado: hasta 0,5 puntos. 4- Por adecuación de la formación de postgrado: hasta 0,5 puntos.
Docencia	<b>Hasta 3 puntos</b> 1- Por docencia universitaria con la metodología a distancia: hasta 1,5 puntos. 2- Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente: hasta 1 punto. 3- Otras actividades docentes: hasta 0,5 puntos.
Investigación	<b>Hasta 4 puntos</b> 1- Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar: hasta 2 puntos. 2- Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a Congresos: hasta 1 punto. 3-Proyectos y contratos de investigación: hasta 0,5 puntos. 4- Estancias en centros externos: hasta 0,5 puntos.
Otros méritos*	<b>Hasta 1 punto</b>

\* En los casos en que se deba considerar alguna actividad relevante cuya valoración no esté prevista en otros apartados, deberá ser evaluada en "Otros Méritos".

De acuerdo con la Disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), el mérito de haber obtenido la acreditación vigente de Profesor/a Ayudante Doctor en el área de conocimiento de la plaza deberá ser valorado como mérito preferente. Para ello, este mérito será valorado con un 50% de la puntuación asignada al total del apartado de otros méritos.

**Criterio general:** Los méritos deberán ser siempre valorados en relación con el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza objeto del concurso, así como con el perfil de la plaza, en su caso. Además, en consonancia con el artículo 168 de los Estatutos de la UNED (RD 1239/2011, de 8 de septiembre), "se valorará preferentemente la preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia".

**Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza:** Únicamente podrán ser propuestos los candidatos que obtengan una valoración mínima del 50% de la puntuación total.





## ANEXO IV MODELO DE CURRÍCULUM

### 1.- DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_

NACIMIENTO: PROVINCIA Y LOCALIDAD \_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_

DOMICILIO \_\_\_\_\_ TELÉFONO \_\_\_\_\_

FACULTAD O ESCUELA ACTUAL \_\_\_\_\_

DEPARTAMENTO O UNIDAD DOCENTE ACTUAL \_\_\_\_\_

CATEGORÍA COMO PROFESOR \_\_\_\_\_

### 2. – TÍTULOS ACADÉMICOS

CLASE	UNIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN SI LA HUBIERE

### 3. – PUESTOS DOCENTES E INVESTIGADORES DESEMPEÑADOS

CATEGORÍA O PUESTOS	UNIVERSIDAD Y CENTRO	RÉGIMEN DEDICACIÓN	ACTIVIDAD	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN





Código seguro de Verificación : GEN-afcd-ed79-a724-bac1-a1a0-4b23-3143-6037 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

<b>4.1 – DOCENCIA UNIVERSITARIA CON LA METODOLOGÍA A DISTANCIA</b>
<b>4.2 - OTRA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y BECAS OFICIALES PRE Y POSTDOCTORALES CON ACTIVIDAD DOCENTE</b>
<b>4.3 – OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES</b>







<b>5.- PUBLICACIONES (LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS)</b>			
<i>LISTA AUTORES</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>FECHA DE PUBLICACIÓN</i>	<i>EDITORIAL Y Nº DE PÁGINAS</i>

<b>6.- PUBLICACIONES (ARTÍCULOS) (*)</b>							
<i>LISTA AUTORES</i>	<i>TÍTULO ARTÍCULO</i>	<i>NOMBRE REVISTA</i>	<i>FECHA DE PUBLICACIÓN</i>	<i>PÁGINAS</i>	<i>ÍNDICE DE IMPACTO</i>	<i>CATERGORÍA EN JCR/OTROS</i>	<i>TERCIL EN CATEGORÍA</i>

(\*) LOS TRABAJOS EN PRENSA SE JUSTIFICARÁN CON SU ACEPTACIÓN POR LA REVISTA EDITORA. EL INDICE DE IMPACTO, CATEGORIA EN JCR (U OTRAS) Y TERCIL EN CATEGORIA SE CONSIGNARÁN SI LA REVISTA ES INDEXADA





**7.- OTROS ARTÍCULOS Y PUBLICACIONES**

**8.- COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (\*)**

(\*) INDICANDO: *LISTA AUTORES, TÍTULO COMUNICACIÓN, CONFERENCIA, LUGAR, FECHA, ENTIDAD ORGANIZADORA Y CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL.*





**9.- PROYECTOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS**

--

**10.- ESTANCIAS EN CENTROS EXTERNOS**

--





**11.- OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN**

--

***(\*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN LAS ACREDITACIONES DEL SOLICITANTE, INDICANDO FIGURA PROFESORADO ACREDITADA, AGENCIA QUE EMITE LA ACREDITACIÓN, FECHA ACREDITACIÓN Y ÁREA DE CONOCIMIENTO EN LA QUE SE SOLICITO LA ACREDITACION***

**12.- OTROS MÉRITOS**

--

***(\*) EN ESTE APARTADO SE INCLUIRAN ENTRE OTROS LOS TITULOS DE IDIOMAS***

De conformidad con La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos personales por usted facilitados a través del presente formulario se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para las finalidades y usos previstos en la presente convocatoria. Sus datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de las finalidades expresadas, así como en los supuestos previstos, según Ley. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos, ante la UNED, [Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información](#), o a través de la [Sede electrónica](#) de la UNED.

